

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AGIT-AI-0009/2018, correspondiente al segundo seguimiento al cumplimiento de recomendaciones formuladas en el informe AGIT-AI-0006/2016 correspondiente a la Auditoría Operacional del Proceso de Resolución de Recursos de Alzada de la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria La Paz (ARIT La Paz).

Objetivo

El objetivo del seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe N° AGIT-AI-0006/2016 emergente de la Auditoría Operacional del Proceso de Resolución de Recursos de Alzada de la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria (ARIT) La Paz, de conformidad con lo previsto en la Norma General de Auditoría Gubernamental 219.

Objeto

El objeto del seguimiento son las recomendaciones contenidas en el informe N° AGIT-AI-0006/2016, las acciones asumidas y realizadas por la entidad para subsanar las observaciones y cumplir las recomendaciones.

Alcance

El seguimiento realizado de conformidad con la Norma General 219 de Auditoría Gubernamental, tiene alcance a las operaciones ejecutadas hasta el 20 de agosto de 2018.

Conclusión

Con base en los resultados del seguimiento realizado, se concluye que la Autoridad de Impugnación Tributaria, cumplió con la implantación de la integridad de las recomendaciones formuladas en el informe N° AGIT-AI-0006/2016 emergente de la Auditoría Operacional del Proceso de Resolución de Recursos de Alzada de la ARIT La Paz, debido a que de las cuatro (4) recomendaciones formuladas, tres (3) fueron cumplidas y una (1) ya no es aplicable a la fecha del seguimiento.

La Paz, 28 de agosto de 2018